

DECRETO Nº: 2026/07707

Fecha: 07/05/2026

Nº Expediente: 0021_GE01_2025_00228

Asunto: CONVOCATORIA PARA LA PROVISION DEFINITIVA DE DOS PLAZAS DE TECNICO TAG A1 (códigos 102 y 103), FUNCIONARIOS DE CARRERA, MEDIANTE EL SISTEMA DE OPOSICION, EN TURNO LIBRE INCLUIDA EN LA OPE 2022 Y 2023 DEL IMDECO, Y CONSTITUCION DE BOLSA DE EMPLEO



Número de expediente

0021_GE01_2025_00228

Asunto

CONVOCATORIA PARA LA PROVISION DEFINITIVA DE DOS PLAZAS DE TECNICO TAG A1 (códigos 102 y 103), FUNCIONARIOS DE CARRERA, MEDIANTE EL SISTEMA DE OPOSICION, EN TURNO LIBRE INCLUIDA EN LA OPE 2022 Y 2023 DEL IMDECO, Y CONSTITUCION DE BOLSA DE EMPLEO

TRAMITACIÓN URGENTE

TRAMITE DE AUDIENCIA (ALEGACIONES) A LAS PUNTUACIONES PROVISIONALES DEL SEGUNDO EJERCICIO DE OPOSICIÓN

El Consejo Rector del IMDECO en sesión ordinaria de fecha 25/03/2025 aprobó la Convocatoria para la provisión definitiva de dos plazas de Técnico, funcionarios de carrera de escala administración general, subescala técnica (subgrupo A1) (códigos de plaza 102 y 103), mediante el sistema de oposición, en turno libre incluidas en las Oferta Pública de Empleo de 2022 y 2023, del Instituto Municipal de Deportes de Córdoba (IMDECO); y constitución de bolsa de empleo para la cobertura de necesidades temporales de personal

Fue publicada en BOP de Córdoba nº 64 de fecha 02/04/2025, así como en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Córdoba.

Así como extracto en BOJA nº 100 de fecha 28/05/2025.

Siendo publicado en BOE nº 143 de fecha 14/06/2025, abriéndose plazo de presentación de solicitudes de 20 días hábiles, finalizando el día 11/07/2025

El proceso selectivo conforme a la base decimosegunda, consta de dos ejercicios.

Se celebró el primer ejercicio del proceso selectivo el día 22/12/2025, habiéndose publicado los resultados definitivos en Tablón Electrónico Edictal del Ayuntamiento de Córdoba con fecha 04/03/2025.

Y con fecha 13/03/2026 se celebró el segundo, encontrándose pendiente de publicación los resultados del mismo.

Una vez se publiquen, los interesados pueden presentar las alegaciones que estimen oportunas durante un plazo de 10 días, contados a partir del siguiente al de su publicación en el Tablón Electrónico Edictal del Ayuntamiento de Córdoba.

El Tribunal de Selección en sesión de fecha 05/05/2026 ha propuesto la tramitación urgente de dicho trámite de audiencia del segundo ejercicio, en los siguientes términos:

Hash: 56d8d7fe8ada499a1b973a8af5c5637d398724682 | PÁG. 1 DE 2

Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: ac58a92a75ee2e4f8b4039022f090d1eacc72ae9

FIRMANTE
ISABEL ALBAS VIVES

CÓDIGO CSV

uVOFmXQMHCCtyxNwtMujDzuaKFDvBX

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD

SELLO ORGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL (P1402100J)

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

uVOFmwsQMgyKs4WttwjvFfMrFb3fHV

NIF/CIF
****718**

FECHA Y HORA
07/05/2026 11:38:26 CEST

URL DE VALIDACIÓN
<https://verifica.cordoba.es/>

FECHA Y HORA
07/05/2026 11:40:52 CET

"Solicitar a la Presidencia del IMDECO que dicte una resolución declarando urgente el trámite de concesión del plazo de audiencia a los interesados, teniendo en cuenta la necesidad de finalizar el proceso selectivo en el plazo de tiempo más breve posible con el fin de evitar demoras en la cobertura de las plazas objeto de la convocatoria."

El artículo 33.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, permite acordar de oficio, cuando razones de interés público lo aconsejen, la aplicación de la tramitación de urgencia a los procedimientos administrativos, lo que supone que los plazos del procedimiento ordinario se reducen a la mitad, salvo los relativos a la presentación de solicitudes y recursos.

No cabrá recurso alguno contra el acuerdo que declare la aplicación de la tramitación de urgencia al procedimiento.

Visto el informe técnico para la tramitación de urgencia de la convocatoria emitido por el Servicio de Administración de fecha 07/05/2026 (csv uVOFm6JmsCWuQ844EHSbyjwxHHMG2P), el cual sirve de motivación a la presente resolución; en uso de las atribuciones asignadas en las bases de la convocatoria y en el artº 13 de los Estatutos del IMDECO, **RESUELVO:**

PRIMERO. Declarar urgente el trámite de audiencia (alegaciones) a las puntuaciones provisionales del segundo ejercicio de la oposición en la Convocatoria para la provisión definitiva de dos plazas de Técnico, funcionarios de carrera de escala administración general, subescala técnica (subgrupo A1) (códigos de plaza 102 y 103), mediante el sistema de oposición, en turno libre incluidas en las Oferta Pública de Empleo de 2022 y 2023, del Instituto Municipal de Deportes de Córdoba (IMDECO); y constitución de bolsa de empleo para la cobertura de necesidades temporales de personal.

SEGUNDO. En consecuencia, se reducirá a cinco días el plazo de dicho trámite.

TERCERO. Publicar la presente resolución en el tablón electrónico edictal del Ayuntamiento de Córdoba (<https://sede.cordoba.es/cordoba>) y a nivel informativo en la web oficial del Instituto Municipal de Deportes (www.imdcordoba.es).

Contra la presente resolución no cabe recurso conforme al artº 33 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

La Presidenta del IMDECO

Fdo María Isabel Albás Vives

FIRMANTE

ISABEL ALBAS VIVES

CÓDIGO CSV

uVOFmXQMHCCyxNwtMujDzuaKFDvBX

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD

SELLO ORGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL (P1402100J)

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

uVOFmwSQMgyKs4WttwjvFfMrFb3fHV

NIF/CIF

****718**

FECHA Y HORA

07/05/2026 11:38:26 CEST

URL DE VALIDACIÓN

<https://verifica.cordoba.es/>

FECHA Y HORA

07/05/2026 11:40:52 CET

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

uVOFmwSQMgyKs4WttwjvFfMrFb3fHV

Dirección de verificación del documento: <https://verifica.cordoba.es/>

Hash del documento: ac58a92a75ee2e4f8b4039022f090d1eacc72ae9

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Versión NTI:	http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e
Identificador:	ES_LA0000021_2026_uVOFm1786870032714154306219951
Órgano:	LA0000021
Fecha de captura:	07/05/2026 11:40:52
Origen:	Administracion
Estado elaboración:	EE01
Formato:	PDF
Tipo Documental:	TD_01
Tipo Firma:	PAdES internally attached signature
Valor CSV:	uVOFmwSQMgyKs4WttwjvFfMrFb3fHV



Código QR para validación en sede